



# Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

Sesión 2/2021

ABF/ldg

## PLENO DEL AYUNTAMIENTO

### CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

**FECHA: DIECINUEVE (19) DE FEBRERO DE 2021**

**DECRETO:** Para la sesión **EXTRAORDINARIA** del Pleno del Ayuntamiento que habrá de tener lugar el próximo **DIECINUEVE (19) DE FEBRERO DE 2021, A LAS 09:30 HORAS** en primera convocatoria o, en su caso, dos días hábiles después, a la misma hora, en segunda; fórmese el Orden del Día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los miembros de la Corporación a los que se remitirá copia de aquel.

En esta ocasión, debido a la pandemia por COVID-19 que seguimos padeciendo y con la voluntad de preservar y garantizar la seguridad y salud de todos, se acuerda celebrar telemáticamente la sesión.

Lo manda y firma el Presidente, fechado al pie en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

**EL ALCALDE, Víctor Mora Escobar**

**LA SECRETARIA GENERAL, Alicia Bernardo Fernández.**

## ORDEN DEL DÍA

- 1.º Contrato del Servicio Público de Transporte Urbano Colectivo de la ciudad: Prórroga contractual. (Expediente n.º 64/2020).
- 2.º Aprobación inicial del Presupuesto Municipal 2021 y de la plantilla municipal del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.
- 3.º Toma de conocimiento de la renuncia de don Rafael Louzao Guerrero a su condición de Concejal, y solicitud a la Junta Electoral Central de nombramiento del siguiente en la lista presentada por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, en las Elecciones Locales de 26/5/2019.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	16-02-2021 14:00:14
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	16-02-2021 14:01:14

